

INFORME DE ENCUENTRO NACIONAL DE PUERTO RICO
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA LA
V CUMBRE COOPERATIVA DE LAS AMERICAS

Encuentro realizado en la Liga de Cooperativas de Puerto Rico el 18 de septiembre de 2018 con la participación de delegadas y delegados de cinco de las seis organizaciones :

- Organización 1 LIGA DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO
- Organización 2 GRUPO COOPERATIVO SEGUROS MÚLTIPLES
- Organización 3 BANCO COOPERATIVO DE PUERTO RICO
- Organización 4 COOPERATIVA A/C ARECIBO (COOPACA)
- Organización 5 COOPERATIVA A/C DR. MANUEL ZENO GANDÍA

EXCUSADA:

- Organización 6 COOPERATIVA A/C VEGA ALTA

Se adjunta la lista de personas participantes.

Facilitación del encuentro: Sr. Iván A. Otero Matos, Grupo Cooperativo Seguros Múltiples

Relatoría de este informe: Sra. Mildred Santiago Ortiz, Liga de Cooperativas de Puerto Rico

INFORME:

1. Contextualización del Encuentro

Este Encuentro se celebra el 18 de septiembre de 2018, a dos días de conmemorarse el primer año del paso del huracán María, que devastó la isla y la dejó totalmente sin energía eléctrica con incertidumbre en el país respecto a las necesidades básicas al escasear el flujo de efectivo y los productos de la canasta básica. Durante ese periodo el Movimiento Cooperativo Puertorriqueño fue fundamental en la prestación de servicios financieros ya que en alrededor de una tercera parte de los municipios era la única institución financiera disponible.

Como parte de la discusión del Eje y los Sub ejes seleccionado por nuestro país y presentado en el inciso 2 de este informe, aparecen otras circunstancias de contextualización del Encuentro.

2. Consideraciones-país sobre los ejes y sub-ejes de la V Cumbre Cooperativa de las Américas

Ante la situación social y económica que atraviesa nuestro país elegimos el Eje 2: Cooperativas y sistema financiero para el desarrollo sostenible para el Encuentro Nacional. A continuación, la síntesis de la discusión como parte de dicho Encuentro:

- Puerto Rico mantiene desde hace doce años una economía en precario en especial por la carencia de una política clara de desarrollo económico. Las administraciones gubernamentales

mentales han carecido de estrategias efectivas para dar impulso a la economía y las llamadas políticas de austeridad que ponen en vigor afectan adversamente a los más vulnerables. En la actualidad el gobierno de turno está bajo el palio de la Junta de Supervisión Fiscal creada por el Congreso de Estados Unidos bajo la Ley para la Supervisión, Administración y Estabilidad Económica de Puerto Rico, “PROMESA”, por sus siglas en inglés.

- Es ese el organismo que está tomando las decisiones gubernamentales para sacar al país del atolladero económico. Las medidas anunciadas impactarán severamente a los jubilados, trabajadores y al pueblo en general.
- Por otro lado, nuestra población va descendiendo y el pasado año la cifra sobrepasó las 300 mil personas que abandonaron la isla en busca de nuevos horizontes en Estados Unidos.
- El impacto de dos huracanes Irma y María (Categoría 4) el pasado año devastaron al país, que aun lucha por sobrevivir. Más de 3 mil muertos, ayudas que no fueron efectivas del gobierno federal, miles de residencias afectadas e inhabitables y más de 7 mil pequeños y medianos negocios que no han podido recuperarse.
- En este escenario de absoluta precariedad el cooperativismo, una vez más hizo la diferencia. Luego del Huracán María la devastación fue impresionante se cayó el sistema de comunicaciones, de electricidad y el servicio de agua potable. Los días siguientes fueron de incertidumbre por la carencia de alimentos. Las filas para acceder a gasolina, alimentos y otros eran interminables. Lo más necesario fue tener acceso a dinero efectivo para suplir necesidades básicas. En esa desolación las cooperativas de ahorro y crédito fueron las que salvaron a la población por su rápida respuesta. Algunas abrieron a 48 horas del evento y se organizaron de manera magistral para atender a la ciudadanía incluidos los clientes de la banca comercial que tardó en la respuesta. A 30 días del evento la única entidad que ofrecía servicios financieros eran las cooperativas mientras el banco del pueblo permanecía cerrado.
- De igual magnitud son los testimonios de actos de solidaridad vitales en la recuperación en los entornos en los cuales están ubicadas. Esa respuesta hizo revalidar a un modelo que lleva 145 años de existencia en el país.
- En los meses subsiguientes el cooperativismo sigue creciendo el país en activos y en socios. Más importante es resaltar que el cooperativismo se yergue con mayor credibilidad y con la confianza del pueblo.



Sub eje 2.1- Visión y propuestas sobre la arquitectura global del sistema financiero:

- El cooperativismo debe alzar la voz para propiciar procesos de regulación que sean cónsonos con la identidad cooperativa que representamos. La aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados debe reconocer y distinguir la naturaleza diferente del modelo cooperativo.
- La regulación debe ser cónsona con un modelo que da prelación al bienestar del ser humano por encima del capital.

Sub eje 2.2- Aportes del cooperativismo para que el ahorro local se traduzca en desarrollo local y propuestas para potenciarlo

- Destacamos que la integración cooperativa es un principio fundamental que debemos incluir en los planes de acción nacionales. El sector financiero exitoso debe promover el financiamiento para adelantar el modelo cooperativo como lo son cooperativas de vivienda, agrícolas, de trabajo asociado y otras.
 - En nuestro país se ha agravado el problema de acceso a vivienda de interés social y el junte de varias cooperativas ha sido la respuesta ideal pues diversifican el riesgo y desarrollan proyectos viables. Este es un modelo que hemos desarrollado en el este y norte de nuestro país.
 - La emigración de médicos del país es un asunto que el modelo cooperativo ha atendido con éxito. Ante las exigencias mundiales de regulaciones y requisitos en el ámbito médico en Puerto Rico los médicos han identificado el modelo cooperativo para agruparse y en colectivo enfrentar esos desafíos. Esto ha contribuido a retener a esos profesionales en nuestro entorno. Por otro lado, ese modelo de agrupar a pequeños y medianos comerciantes o grupos profesionales ha sido una respuesta que ha fortalecido el cooperativismo. Un ejemplo es COOPHARMA, cooperativa de Farmacias Puertorriqueñas que agrupa a más de 500 dueños de farmacias del país. Estos son ejemplos de aportes al desarrollo local que potencian nuestro modelo.
 - La transformación energética de nuestro país es una realidad luego de enfrentar una grave crisis que se agravó al colapsar el sistema de electricidad por el huracán María.
- Conclusiones y recomendaciones para la V Cumbre Cooperativa de las Américas

En la actualidad el cooperativismo se visualiza como una herramienta fundamental. La Liga de Cooperativas, organismo central produjo una Política Energética del Movimiento Cooperativo Puertorriqueño con el propósito de establecer parámetros cónsonos con nuestra identidad cooperativa.



Cooperativas de las Américas
Región de la Alianza Cooperativa
Internacional

Cooperar
CONFEDERACIÓN COOPERATIVA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA LTDA.



- o Esta se fundamenta en desarrollar nuevos sistemas de generación eléctrica que sean eficientes, sostenibles y ambientalmente responsables. Ese es el norte de diversos trabajos que se están realizando en el país donde el cooperativismo tiene un rol destacado. Estamos propiciando la organización de comunidades al amparo del modelo así también como microrredes comunitarias.
- o En estos esfuerzos destacamos la importancia de que el gobierno desarrolle una estrategia clara que se apoye en la eficiencia y la conservación de energía como elementos claves en la transformación energética de Puerto Rico. Es imperativo procurar que el Estado desarrolle una política pública clara, coherente y alineada con una nueva VISION del sistema eléctrico.
- o Destacamos en este proceso la capacidad del modelo cooperativo como entidad privada fundamentada en el bienestar colectivo. Las nuevas cooperativas energéticas deben exhibir un compromiso con nuestro ideario cooperativo y propulsamos que, dado el carácter social de las cooperativas la política pública debe privilegiar la creación de cooperativas eléctricas organizadas por los propios ciudadanos y las comunidades.
- o Para finalizar, destacamos el compromiso con las fuentes de energía renovables consonos con la tendencia mundial y nuestra responsabilidad con la conservación del planeta. Esta estrategia además de ser más justa con el ambiente y responsable con las generaciones que enfrentaran el nuevo escenario ambiental.

Las Afiliadas de Puerto Rico ponemos a la disposición de Cooperativas de las Américas, la Política Energética del Movimiento Cooperativo como un documento de referencia y de trabajo en la adopción de políticas públicas en torno al tema energético.

Anexos

1. Se agrega la Política Energética del Movimiento Cooperativo Puertorriqueño, aprobada por la Junta de Directores de la Liga de Cooperativas de Puerto Rico, el 12 de abril de 2018.
2. Asistencia del Encuentro Nacional de Puerto Rico celebrado el 18 de septiembre de 2018.



Cooperativas de las Américas
Región de la Alianza Cooperativa
Internacional



CONFEDERACIÓN COOPERATIVA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.R.L.



POLÍTICA ENERGÉTICA DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO PUERTORRIQUEÑO



Las encias negativas de la crisis y el cambio climático global sobre la humanidad tendrán consecuencias que pueden ser devastadoras para el planeta. Enfrentamos el reto apremiante de desarrollar nuevos sistemas de generación eléctrica que sean eficientes, sostenibles y ambientalmente responsables. Esta realidad, no es ajena a Puerto Rico, donde la grave crisis energética que veníamos enfrentamos durante la pasada década, recrudesció sus efectos a partir del impacto, en septiembre de 2017, de los huracanes Irma y María. Esta situación, a su vez, nos impone el deber ineludible de aportar al proceso de transformación de nuestros sistemas de producción y uso de energía.

La producción de energía eléctrica es fundamental para la supervivencia de cualquier sociedad organizada. En este contexto el acceso a energía es un derecho de la humanidad y como tal debe estar garantizado a todos los habitantes del país. La transición hacia nuevos sistemas de generación y distribución de energía en Puerto Rico debe estar dirigida hacia el bienestar de los ciudadanos y no puede ser dejada a las fuerzas del mercado y el afán de lucro. En ninguna circunstancia la administración de este recurso debe generar inequidad en los sectores vulnerables de nuestra población. Para el desarrollo de una vida digna, todos los habitantes deben tener acceso a la energía eléctrica necesaria a un precio justo. Es por ello, que mediante esta expresión de política institucional los líderes del Movimiento Cooperativo puertorriqueño establecen los siguientes lineamientos para guiar nuestra participación en el proceso de transformación energética de Puerto Rico:

I. **Estrategia Clara:** La eficiencia y la conservación de energía deben ser la estrategia prioritaria para la transformación energética de Puerto Rico. Es imperativo procurar que el estado desarrolle una política pública clara, coherente y alineada con una nueva VISION del sistema eléctrico. El sistema eléctrico debe convertirse en uno distribuido y redundante aumentando su resiliencia. Cualquier proceso de transformación y desarrollo de nuevas fuentes de energía debe garantizar el acceso ciudadano a este servicio esencial, así como garantizar una transición justa para todos los sectores incluyendo los trabajadores.

II. **Capacidad del Modelo:** El sistema cooperativo existe para resolver las necesidades de las personas. Su base fundamental parte de nuestra sensibilidad para identificar estas necesidades y de nuestra disposición para atenderlas en forma colectiva. Siendo la transformación de nuestras fuentes de generación y distribución de energía una necesidad apremiante de nuestro pueblo, el modelo cooperativo está disponible y abierto a la organización de sectores, comunidades y grupos capaces de aportar en la solución colectiva del problema planteado.



Cooperativas de las Américas
Región de la Alianza Cooperativa
Internacional





Guiados por los principios filosóficos y doctrinarios del modelo, el sistema promoverá la acción participativa de los ciudadanos en la esfera comunitaria para la toma de decisiones en los procesos de cambio necesarios. La búsqueda de soluciones procurará disminuir su dependencia de las acciones corporativas y gubernamentales.



Como entidades privadas fundamentadas en el bienestar colectivo, las cooperativas energéticas exhibirán su compromiso con estos principios mediante el desarrollo de estructuras autosostenibles y económicamente viables. Por otro lado, dado el carácter social de las cooperativas la política pública debe privilegiar la creación de cooperativas eléctricas organizadas por los propios ciudadanos y las comunidades.

III. Compromiso con Fuentes de Energía Renovable: Cónsonos con la tendencia mundial y asumiendo nuestra responsabilidad con la conservación del planeta los grupos cooperativos deben preferiblemente, proponer su inversión en fuentes de energía locales y renovables. Esta estrategia además de ser más justa con el ambiente y responsable con las generaciones que enfrentaran el nuevo escenario ambiental, constituye una fuente para la apertura de nuevos mercados, socialmente responsables y para la creación de más empleos.

Desde la Liga de Cooperativas llamamos la atención de los funcionarios responsables de adelantar la política pública y el marco jurídico necesario para guiar la inminente transformación de nuestro sistema energético. En el ejercicio de este deber histórico y trascendental deben interponer el interés ciudadano y el compromiso con la construcción de una sociedad más justa y sostenible, para beneficio de las generaciones futuras sobre los intereses del capital y de cualquier otro interés económico o político. Los cooperativistas mantendremos nuestro perfil como estructuras responsables y comprometidas con procesos de desarrollo participativos y preventivos de las inequidades que acarrearán los males sociales. Cuidando de la estabilidad del sector que representamos como entidades privadas socialmente comprometidas, reiteramos nuestro compromiso con la transformación energética del país, mediante el desarrollo de empresas cooperativas socialmente responsables y económicamente viables.

Aprobado por la Junta de Directores de la Liga de Cooperativas de Puerto Rico, en reunión efectuada el 12 de abril de 2018



Cooperativas de las Américas
Región de la Alianza Cooperativa
Internacional

Cooperar
CONFEDERACIÓN COOPERATIVA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA LTDA.



V CUMBRE COOPERATIVA DE LAS AMÉRICAS

El cooperativismo en la hora de los desafíos globales



**AFILIADAS COOPERATIVAS DE LAS AMERICAS,
Región de la Alianza Cooperativa Internacional
EN PUERTO RICO**



ENCUENTRO NACIONAL EJES TEMÁTICOS
Martes, 18 de septiembre de 2018
5:00 P.M. –Liga de Cooperativas de Puerto Rico

ASISTENCIA

Liga de Cooperativas de Puerto Rico

Sr. Rafael Beltrán Peña
Delegado Titular de Puerto Rico

excusar

Sra. Mildred Santiago Ortiz
Directora Ejecutiva

Mildred Santiago Ortiz

Cooperativa de Seguros Múltiples

Sr. Iván A. Otero Matos
Cooperativa Seguros Múltiples (Propiedad)

Iván Otero Matos

Sra. Mayra W. Rivera Rodríguez
Cooperativa Seguros Múltiples (Suplente)

excusar

Banco Cooperativo de Puerto Rico

Sr. Ramón L. Ortiz Erazo
Director Junta de Directores

Excusar

Sr. Rubén E. Morales Rivera
Presidente Junta de Directores

Excusar

CPA Ángel L. Sáez López
Presidente Ejecutivo

Excusar

Cooperativa A/C Arecibo (COOPACA)

Sr. Roberto Juarbe de Arce
Ángel Ortiz

Roberto Juarbe de Arce

Sra. Janet Lugo Montalvo

Sr. William Méndez Pagán
Presidente Ejecutivo



Cooperativas de las Américas
Región de la Alianza Cooperativa
Internacional

Cooperar
CONFEDERACIÓN COOPERATIVA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA LTDA.



V CUMBRE COOPERATIVA DE LAS AMÉRICAS

El cooperativismo en la hora de los desafíos globales

Cooperativa A/C Vega Alta (VEGACOOOP)

Sr. Christian E. Cruz Colón

excusar

Sr. José R. Rey Aulet

Sr. Rubén E. Morales Rivera
Presidente Ejecutivo

Cooperativa A/C Dr. Manuel Zeno Gandía

Sra. Olivia Batista Agosto (Propiedad)

Sra. Leticia López

Sr. Erixson Gómez Cruz
Presidente Ejecutivo

Erixson Gómez Cruz

INVITADOS:

Sra. Victoria Solero Delgado
Representante Puerto Rico en Comité Regional
de Jóvenes de Cooperativas de las Américas

Victoria Solero Delgado

Sra. Petra González González
Representante Puerto Rico en Comité de Género
y Directora Junta Directores Banco Cooperativo

Petra González González

Sra. De'Marie Valentín Román
Representante Puerto Rico en Comité CICOPA
y Presidenta Comisión de Tipos Diversos Liga

OTROS INVITADOS:

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____



Cooperativas de las Américas
Región de la Alianza Cooperativa
Internacional



CONFEDERACIÓN COOPERATIVA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA LTDA.